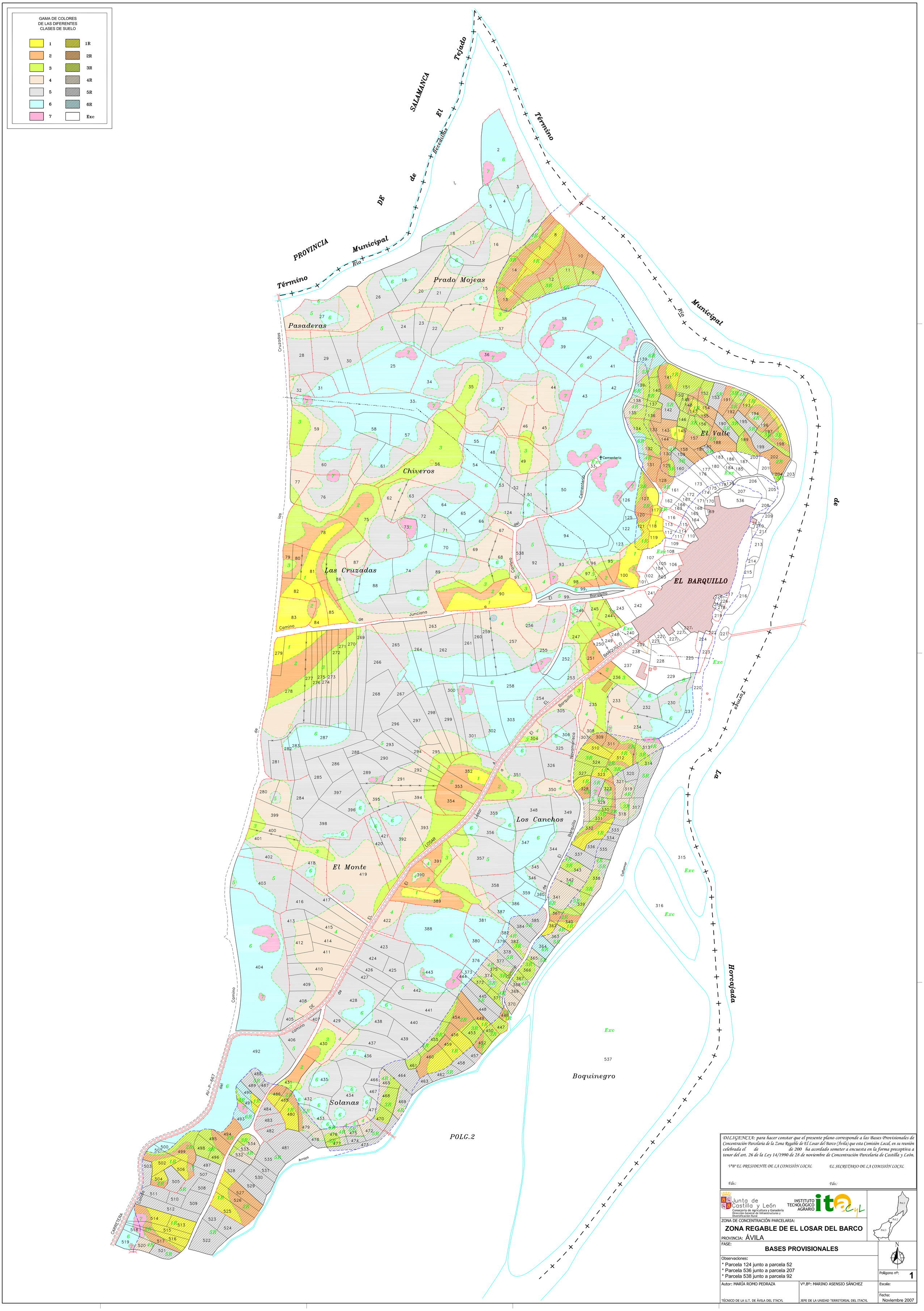

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la Zona Regable de El Losar del Barco (Ávila) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 200 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

VºBº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL — *EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL*

Fdo.: — *Fdo.:*

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural

INSTITUTO TECNOLOGICO AGRARIO itacyl

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

ZONA REGABLE DE EL LOSAR DEL BARCO

PROVINCIA: ÁVILA

FASE:

BASES PROVISIONALES

Observaciones:
* Parcela 124 junto a parcela 52
* Parcela 536 junto a parcela 207
* Parcela 538 junto a parcela 92

Polígono nº: **1**

Escala:

Fecha: Noviembre 2007

Autor: MARÍA ROMO PEDRAZA
TÉCNICO DE LA U.T. DE ÁVILA DEL ITACYL

Vº.Bº: MARINO ASENSIO SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL